

De: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL EDUCACIÓN
SERVICIO DE EVALUACIÓN, NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO

Validada por:

Enviado el: 09/06/2021 08:45:16 **Plazo hasta:**

Para: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL EDUCACIÓN
ASESORÍA JURÍDICA

Adjuntos: 3. Primer Proyecto Decreto (19-04-2021).pdf;

Es incompleta: No

Asunto: URGENTE. Stud informe decreto currículo transformación madera (95/2021)

Se remite para su informe el **proyecto de Decreto por el que se establece el currículo correspondiente al título de técnico en procesado y transformación de la madera en la Comunidad de Castilla y León**, lo que se solicita al amparo del artículo 3 del Decreto 17/1996, de 1 de febrero, de Organización y Funcionamiento de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Castilla y León.

Este decreto es para unirlo a los otros 5 que se enviaron ayer para informe.